ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI – 3120
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
(Eventos No. 65695 y 65701)

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	**FREDY ALONSO DÍAZ DURAN**				**REPORTA**
TEC:	3	**MOVIL:**	21		Cuerpo oficial de Bomberos de Bogotá – Comunidad
FECHA:	16 de Noviembre de 2006	**HORA:**	14:00		**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	Diagonal 49D # 16A – 88 Sur Transversal 16B Bis # 49 – 68 Sur	**ÁREA DIRECTA:**		1000 m²					
BARRIO:	Marco Fidel Suárez Socorro Tercer Sector	**POBLACIÓN ATENDIDA:**		39					
UPZ:	54 Marruecos	**FAMILIAS**	12	**ADULTOS**	27	**NIÑOS**	12		
LOCALIDAD:	18 Rafael Uribe Uribe	**PREDIOS EVALUADOS**	12						

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

3. ANTECEDENTES:

De acuerdo con el "Estudio de Inestabilidad del Terreno en Diferentes Localidades de Santafé de Bogotá", elaborado por la firma INGEOCIM Ltda en 1998 para el Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias (FOPAE), desde el punto de vista geológico la zona se encuentra dentro de la Formación Regadera, conformado por una secuencia de rocas representada por estratos de arenisca muy friable, ligeramente arcillosa y arcillolitas. Se trata de areniscas de grano grueso de color amarillo claro a gris claro, de consistencia blanda y por tanto muy friables. Geomorfológicamente corresponde a un relieve montañoso de control estructural. En el estudio en mención se asignó para el sector una calificación de amenaza alta por fenómenos de remoción en masa.

En lo referente a la zona de la Transversal 16B Bis con Diagonal 49B Sur, la DPAE ha emitido las siguientes respuestas e informes para el sector:

<table>
<tr><th>FECHA</th><th>CONCEPTO</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>1999</td><td>"Estudio Geotécnico de una Zona Inestable en el Sector del Barrio Marco Fidel Suárez, localidad Rafael Uribe Uribe"</td><td>Como conclusión de este estudio, se recomienda la ejecución de obras como reconformación del talud, construcción de un jarillón de protección, modificación del alineamiento de la vía en la parte superior de la ladera, obras de drenaje y subdrenaje.</td></tr>
<tr><td>Febrero de 2000</td><td>Diagnostico Técnico No DI -832</td><td>En este diagnostico, se recomienda incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo no Mitigable a dos familias localizadas en la parte baja del macizo rocoso
<table>
<tr><th>No.</th><th>Propietario</th><th>Dirección</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Gladys Mesa</td><td>Carrera 14 No. 50-16 sur</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Jorge Bermúdez</td><td>Carrera 14 No. 49B-20 sur</td></tr>
</table>
Igualmente recomiendo realizar una revisión del estado y drenaje del sistema de alcantarillado existente en la corona del talud y colocar una malla eslabonada anclada en el macizo que permita sostener y disminuir la energía de caída de las cuñas en el evento de un movimiento.</td></tr>
<tr><td>Mayo de 2004</td><td>Diagnostico Técnico No DI 2034</td><td>Debido a los procesos de inestabilidad presentes en el talud de corte de este sector, que evolucionan por efecto de erosión y meteorización, teniendo en cuenta la condición de riesgo para las vivienda localizadas en la parte baja del talud, se recomienda incluir el sector en la Base de Sitios Críticos por Fenómenos de Remoción en Masa de la DPAE y realizar estudios detallados para definir las acciones para mitigación del riesgo.</td></tr>
<tr><td>Noviembre de 2004</td><td>Diagnostico Técnico No DI 2269</td><td>Según el diagnostico, se recomendó:

Incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable a las familias localizadas en la parte baja del talud
<table>
<tr><th>#</th><th>NOMBRE</th><th>BARRIO</th><th>DIRECCIÓN</th><th>Prior.</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Maria Oliva Arcila de Morales</td><td>Marco Fidel Suárez</td><td>Diagonal 49B Sur # 16B – 45</td><td>1</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Tilcia Moncada</td><td>Marco Fidel Suárez</td><td>Diagonal 49B Sur # 16B – 37</td><td>1</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Maria Pureza Benavides</td><td>Marco Fidel Suárez</td><td>Diagonal 49B Sur # 16B – 29</td><td>1</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Blanca Aurora Beltrán de C</td><td>Marco Fidel Suárez</td><td>Diagonal 49B Sur # 16B – 23</td><td>1</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Antonio Runza Urrea / Ligia Rodríguez</td><td>Marco Fidel Suárez</td><td>Transversal 16C # 49B – 14 sur</td><td>2</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Josefina Escobar - Rosalba Escobar</td><td>Marco Fidel Suárez</td><td>Diagonal 49B Sur # 16B – 53</td><td>3</td></tr>
</table>

Realizar en el sector un estudio que defina las acciones de mitigación de riesgo del mismo, para proteger las casas de la parte superior del talud
Restringir el uso de la parte posterior de las viviendas con nomenclatura Diagonal 49B Sur # 16B – 45 y Diagonal 49B Sur # 16B – 37 propiedad de Maria Oliva Arcila de Morales y Blanca Tilcia Moncada respectivamente
Reparar la red de aguas negras y conectarlas a la red de alcantarillado oficial, la vivienda con nomenclatura Diagonal 49D #16A - 78 Sur propiedad del señor José Armando Gil, acción que debe ser realizada por el propietario del predio ya que corresponde a una intervención en predios privados.
Adelantar las acciones de mitigación en la vivienda ubicada en la Tv. 16B BIS No 49A-68 Sur, que garanticen la estabilidad del talud de corte realizado para permitir la explanación de localización de la vivienda, talud en el cual se observa un inadecuado manejo de las aguas lluvias y de escorrentía. Igualmente, se recomienda monitorear el talud e informar a esta entidad de cualquier cambio importante en la condición del mismo.
</td></tr>
</table>

FECHA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Noviembre de 2005	RO – 16319	Según el RO, se informa que el Oepartamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente, DAMA, en convenio con la Universidad Nacional de Colombia adelantan el "Estudio de Oefinición de Factores de Seguridad de Taludes adecuados en la Zona X de Suspensión Minera de la Localidad Rafael Uribe Uribe" cuyo alcance plantea una zonificación de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa con diseños generales de obras que garanticen la estabilidad de las laderas; y por otra parte, se hace referencia a que en el sector localizado en la intersección de la Diagonal 49 A Sur con transversal 16 B Bis el Fondo de Oesarrollo Local, FDL, adelantó en el año 2005 los estudios y diseños de las obras de mitigación en la zona objeto de los estudios antes citados.

Adicionalmente, personal de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, en atención del radicado FOPAE 1-2006-04077 realizó visita técnica el 29 de mayo de 2006 al sector de la transversal 16B Bis por Diagonal 49B Sur y emitió el Diagnóstico Técnico No. DI – 2794, de acuerdo con el cual se concluye y recomienda:

- Evacuar e incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias ubicadas en Zona de Alto Riesgo No Mitigable con prioridad técnica uno (1), el predio ubicado en la Tv 16B Bis No 49A -68 Sur, en donde habita el Sr. Raúl Parra Malaver y su familia.

- Restringir parcialmente el uso de la parte de las viviendas en donde se elaboraron actas de restricción el día de la visita y que se relacionan a continuación:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	ACTA No	RESTRICCIÓN
1	Misael Cañon	Diagonal 49B Sur # 16 – 23	001758	Parte posterior de la vivienda en el segundo piso.
2	Jorge Eliecer Tovar	Diagonal 49B # 16B – 29	001757	Parte posterior de la vivienda que se emplea como patio de ropas
3	Blanca Tilcia Moncada	Diagonal 49B # 16B – 37	001755	Parte posterior de la vivienda que se emplea como patio de ropas

- Continuar con el programa de Reasentamiento priorizando las viviendas ubicadas en la Diagonal 49B Sur # 16B – 37 donde habita la Sra. Blanca Tilcia Moncada y la vivienda ubicada en la Diagonal 49B Sur # 16B – 29 donde habita el Sr. Jorge Eliécer Tovar, por el estado de afectación actual que presentan las viviendas.

- Se mantienen vigentes las recomendaciones dadas en los concepto técnicos No DI-2034 y No DI-2269, respecto a la inclusión en la Base de Sitios Críticos por Fenómenos de Remoción en Masa, para intervención por parte de la DPAE o el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe a través de la realización de diseños y ejecución de obras de mitigación de riesgo a lo largo del talud afectado; las cuales dependerán de la disponibilidad presupuestal tanto del Fondo de Desarrollo Local como del FOPAE.

- A la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, para que desde su competencia adelante las acciones administrativas pertinentes, tendientes a establecer el responsable y/o responsables de realizar el retiro de los bloques mas susceptibles al colapso en el corto plazo y que se localizan en el escarpe afectado.

- A los propietarios de los predios evaluados y aledaños, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad del talud, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen la estabilidad del mismo.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se generaron dos procesos de remoción en masa tipo desprendimientos de suelo residual y cuñas de roca con tamaño máximo de 1,5 metros en su dimensión mayor, desde un talud de corte posiblemente perteneciente a un antiguo frente de explotación en cantera y que corresponde a una zona de materiales pertenecientes a la Formación Regadera del conjunto superior, constituido por escarpes y frentes estructurales, con materiales tipo arenisca y arcillas duras. El material que conforma el talud, debido al proceso de remoción en masa, sufrió un desconfinamiento lateral importante y exposición a agentes erosivos, que de no ser estabilizados podrían repercutir en un movimiento del terreno de mayor proporción.

Proceso 1: los desprendimientos se presentaron en el talud que corresponde al costado oriental del predio ubicado en la Transversal 16B Bis # 49 – 68 Sur, predio que se encuentra vacío debido a que fue incluido en reasentamiento, en el barrio Marco Fidel Suárez de la localidad de Rafael Uribe Uribe. El talud de corte tiene una altura cercana a los ocho metros y una longitud aproximada de treinta metros, el volumen aproximado que se desplazó es de veinte metros cúbicos; las causas de este desprendimiento de suelo y cuñas de roca se asocian a la alta pendiente del talud de corte en mención ($\beta \cong 90°$), al alto grado de diaclasamiento del macizo rocoso, a las fuertes lluvias presentadas en el sector, a que el talud no cuenta con medidas de contención ni protección adecuadas, tampoco tienen un adecuado manejo de aguas de escorrentía superficial y subsuperficial.

La masa y bloques desprendidos se depositaron parcialmente sobre la vía de la Diagonal 49B Sur a la altura de la Transversal 16B Bis afectando la transitabilidad de la misma, sin embargo no afectó ninguna vivienda aledaña, excepto la ubicada en la Transversal 16B Bis # 49 – 68 Sur, que como se señaló antes se encontraba evacuada. A continuación se relacionan los predios evaluados, los cuales también se pueden ver localizados en la Figura 1:

#	Nombre	Barrio	Dirección	Observaciones
1	Jorge Bermúdez	Marco Fidel Suárez	Carrera 14 # 49B – 20 Sur (nomenclatura DACD 1996)	Incluido en reasentamiento con prioridad técnica 1 según DI-832 de Febrero de 2000. Actualmente es un predio vacío y adecuado como suelo de protección.
2	Gladys Mesa	Marco Fidel Suárez	Carrera 14 # 50 – 16 Sur (nomenclatura DACD 1996)	Incluido en reasentamiento con prioridad técnica 1 según DI-832 de Febrero de 2000. Actualmente es un predio vacío y adecuado como suelo de protección.
3	Antonio Runza Urrea Ligia Rodríguez	Marco Fidel Suárez	Transversal 16C # 49B – 14 sur	Incluido en reasentamiento con prioridad técnica 2 según DI-2269 de Noviembre de 2004.
4	Josefina Escobar - Rosalba Escobar	Marco Fidel Suárez	Diagonal 49B Sur # 16B – 53	Incluido en reasentamiento con prioridad técnica 3 según DI-2269 de Noviembre de 2004.
5	María Oliva Arcila de Morales	Marco Fidel Suárez	Diagonal 49B Sur # 16B – 45	Incluido en reasentamiento con prioridad técnica 1 según DI-2269 de Noviembre de 2004.
6	Tilcia Moncada	Marco Fidel Suárez	Diagonal 49B Sur # 16B – 37	Incluido en reasentamiento con prioridad técnica 1 según DI-2269 de Noviembre de 2004. Adicionalmente tiene restricción parcial de uso de la parte posterior según DI – 2794 de Mayo de 2006. (Acta # 1755)
7	María Pureza Benavides	Marco Fidel Suárez	Diagonal 49B Sur # 16B – 29	Incluido en reasentamiento con prioridad técnica 1 según DI-2269 de Noviembre de 2004. Adicionalmente tiene restricción parcial de uso de la parte posterior según DI – 2794 de Mayo de 2006. (Acta # 1757)
8	Blanca Aurora Beltrán de C	Marco Fidel Suárez	Diagonal 49B Sur # 16B – 23	Incluido en reasentamiento con prioridad técnica 1 según DI-2269 de Noviembre de 2004. Adicionalmente tiene restricción parcial de uso de la parte posterior según DI – 2794 de Mayo de 2006. (Acta # 1758)
9	María Libia Herrera	Marco Fidel Suárez	Transversal 16B Bis # 49A – 68 sur	Según DI-2269 de Noviembre de 2004 se recomienda implementar obras para estabilización del talud de corte. Luego es evacuado según Acta # 0450 de 23 de Mayo de 2006 e incluido en reasentamiento con prioridad técnica 1 según DI-2794 de Mayo de 2006.

Proceso 2: los desprendimientos se presentaron en el mismo talud de corte del proceso 1 y unos cincuenta metros al sur, zona que corresponde al costado oriental de los predios ubicados en la en la Carrera 14 # 49B – 20 Sur (nomenclatura DACD 1996) y Carrera 14 # 50 – 16 Sur (nomenclatura DACD 1996), los cuales fueron evacuados e incluidos en reasentamiento según DI-832 de febrero de 2000, en el barrio Marco Fidel Suárez de la localidad de Rafael Uribe Uribe; el material desprendido se depositó en estos predios sin afectar viviendas aledañas. Las causas de este desprendimiento de suelo y cuñas de roca, igual que en el caso anterior, se asocian a la alta pendiente del talud de corte en mención ($\beta \cong 90°$), al alto grado de diaclasamiento del macizo rocoso, a las fuertes lluvias presentadas en el sector, a que el talud no cuenta con medidas de contención ni protección adecuadas, tampoco tienen un adecuado manejo de aguas de escorrentía superficial y subsuperficial.

En la parte alta del talud de corte se emplazan viviendas de hasta dos niveles y terraza, ubicadas en los predios relacionados en la siguiente tabla, los cuales también se pueden ver localizados en la Figura 1, y que al momento de la visita no mostraban afectación por el proceso de remoción en masa, sin embargo ante un avance en los deprendimientos y desconfinamiento del talud, se puede presentar una afectación de la cimentación de las mismas.

#	Nombre	Barrio	Dirección	Observaciones
10	Ana Adelina Nieto	Socorro Tercer Sector	Diagonal 49D Sur # 16A - 88	No presenta afectación de vivienda por proceso de remoción en masa.
11	Eliza Torres	Socorro Tercer Sector	Diagonal 49D Sur # 16A - 84	No presenta afectación de vivienda por proceso de remoción en masa.
12	Armando Gil	Socorro Tercer Sector	Diagonal 49D Sur # 16A - 78	Según DI-2269 de Noviembre de 2004 se recomienda implementar reparación de la red de alcantarillado de aguas negras. No presenta afectación de vivienda por proceso de remoción en masa.

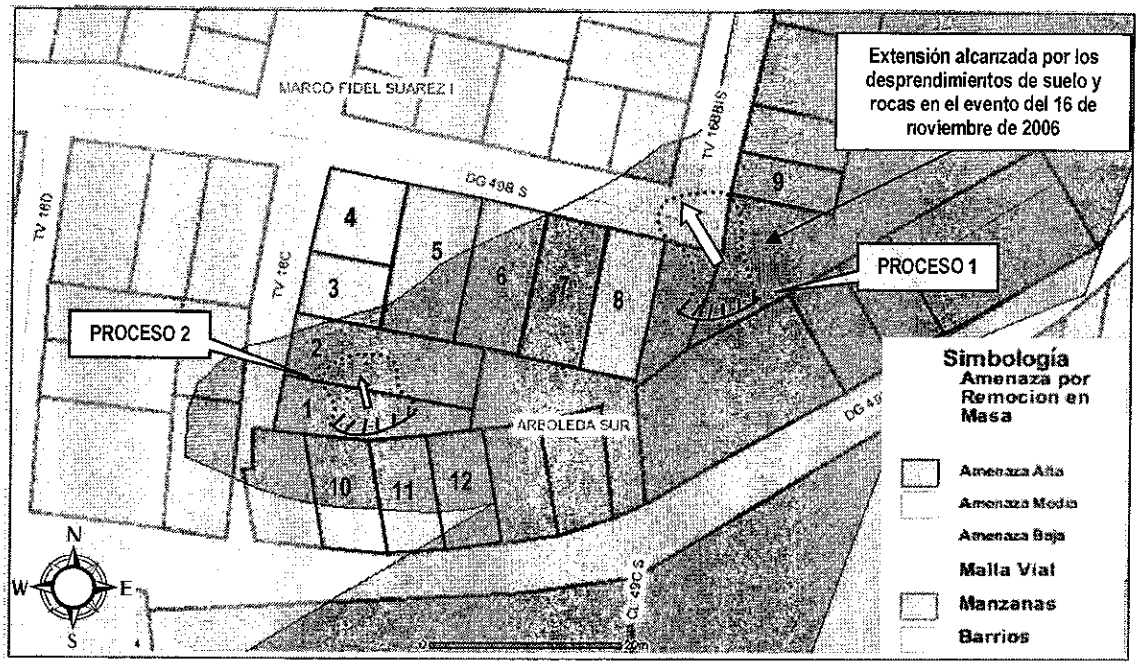
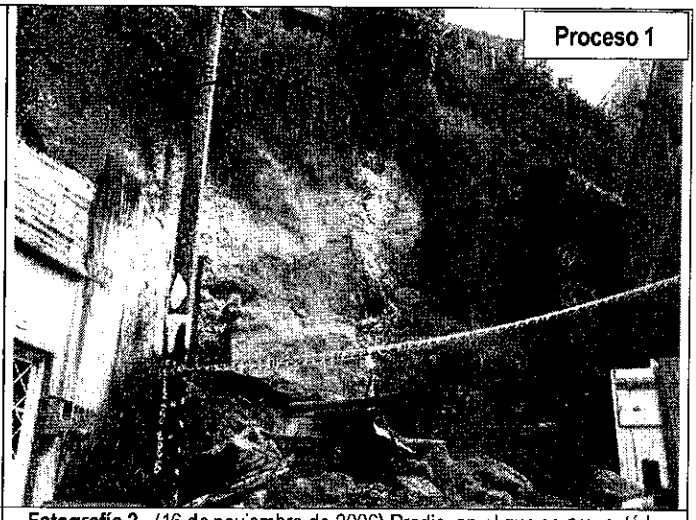


Figura 1. Ubicación relativa de los predios evaluados y de los procesos de remoción en masa.

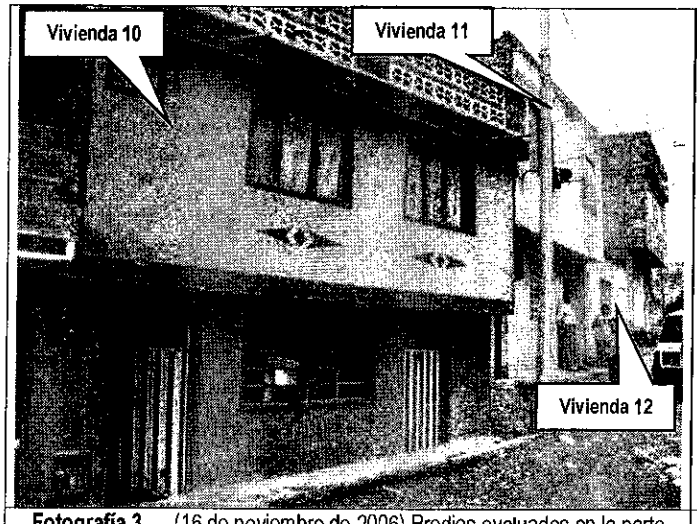
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



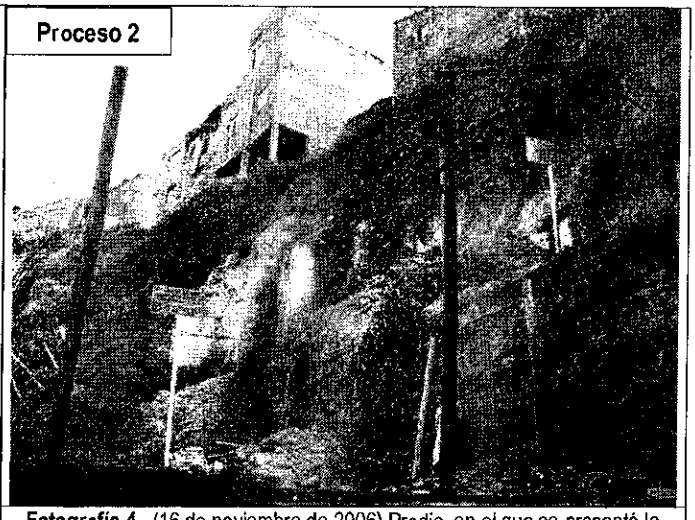
Fotografía 1. (16 de noviembre de 2006) Predio en el que se presentó la falla del talud de corte generando desprendimientos de suelo y bloques de rocas, afectando parcialmente la vía de la DG 49 B Sur por TV 16 B Bis.



Fotografía 2. (16 de noviembre de 2006) Predio en el que se presentó la falla del talud de corte generando desprendimientos de suelo y bloques de rocas, afectando parcialmente la vía de la DG 49 B Sur por TV 16 B Bis.



Fotografía 3. . (16 de noviembre de 2006) Predios evaluados en la parte alta del talud en el que se presentaron desprendimientos de suelo y bloques de rocas, no hay afectación de estas viviendas.



Fotografía 4. (16 de noviembre de 2006) Predio en el que se presentó la falla del talud de corte generando desprendimientos de suelo y bloques de rocas, depositándose en los predios de la parte baja evacuados e incluidos en reasentamiento según DI – 832 de 2000.

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE (Responsable Predio)	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	Jorge Bermudez	Carrera 14 # 49B – 20 Sur (nomenclatura DACD 1996)	---	---	---	Caída de bloques de roca y suelo desprendidos en el proceso 2. Actualmente es predio vacío y adecuado como suelo de protección. Incluido en reasentamiento con prioridad técnica 1 según DI-832.
2	Gladys Mesa	Carrera 14 # 50 – 16 Sur (nomenclatura DACD 1996)	--	--	--	Caída de bloques de roca y suelo desprendidos en el proceso 2. Actualmente es predio vacío y adecuado como suelo de protección. Incluido en reasentamiento con prioridad técnica 1 según DI-832.
3	---	Predio aledaño en el costado oriental del predio con dirección Transversal 16B Bis # 49A – 68 sur	12	4	8	Caída de bloques de roca y suelo desprendidos en el proceso 1. Corresponde a un predio vacío.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		**CUAL?**	Afectación parcial de la transitabilidad y/o funcionalidad de la Diagonal 49B Sur a la altura de la Transversal 16B Bis.

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Avance retrogresivo del proceso 1 de remoción en masa que se presentó en el talud de corte del predio aledaño en el costado oriental del predio con dirección Transversal 16B Bis # 49A – 68 Sur del barrio Marco Fidel Suárez de la localidad de Rafael Uribe Uribe, afectando la cimentación de las viviendas de la parte alta del talud.

- Avance retrogresivo del proceso 2 de remoción en masa que se presentó en el talud de corte del predio con dirección Carrera 14 # 49B – 20 Sur, nomenclatura DACD 1996, evacuado e incluido en reasentamiento según DI – 832 de Febrero de 2000, correspondiente al barrio Marco Fidel Suárez de la localidad de Rafael Uribe Uribe, afectando la cimentación de las viviendas de la parte alta del talud.

- Caídas de rocas y suelo residual desde el talud de corte del predio aledaño en el costado oriental del predio con dirección Transversal 16B Bis # 49A – 68 Sur del barrio Marco Fidel Suárez de la localidad de Rafael Uribe Uribe, afectando totalmente la transitabilidad de la vía Diagonal 49B Sur a la altura de la Transversal 16B Bis.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación cualitativa del sector correspondiente a la Diagonal 49B Sur entre Transversal 16 B Bis y Transversal 16C, en el barrio Marco Fidel Suárez y del sector correspondiente a la Diagonal 49D Sur entre Transversal 16 A y Transversal 16C, en el barrio Socorro Tercer Sector de la localidad de Rafael Uribe Uribe.

- Solicitud por medio de la Red Distrital de Prevención y Atención de Emergencias de apoyo de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, de maquinaria y volquetas para el retiro del material depositado en la vía de la Diagonal 49B Sur a la altura de la Transversal 16 B Bis, en el barrio Marco Fidel Suárez.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La habitabilidad de las viviendas evaluadas correspondientes al sector de la Diagonal 49B Sur entre Transversal 16 B Bis y Transversal 16C, en el barrio Marco Fidel Suárez y del sector correspondiente a la Diagonal 49D Sur entre Transversal 16 A y Transversal 16C, en el barrio Socorro Tercer Sector de la localidad de Rafael Uribe Uribe, no se encuentra comprometida en el corto plazo a causa de los procesos de remoción en masa que se presentan en el sector.

- Teniendo en cuenta que el DI – 2034 de Mayo de 2004, recomendó incluir el sector de la Diagonal 49B Sur entre Transversal 16 B Bis y Transversal 16C del barrio Marco Fidel Suárez en la Base de Datos de Sitios para Intervención, afectados por Procesos de Remoción en Masa, de la DPAE, se recomienda dar prioridad a la intervención por parte de la entidad o entidades competentes, a través de la realización de diseños y ejecución de obras de mitigación de riesgo a lo largo del talud afectado; donde también se incluya el mantenimiento y adecuación de los predios ya reubicados; todo esto con el fin de evitar el avance progresivo del proceso de remoción en masa en el sector mencionado.

- Se recomienda dentro del programa de adecuación de predios, implementar las medidas de contención adecuadas para garantizar la estabilidad del terreno en los predios ya evacuados, especialmente en el predio de la Transversal 16B Bis # 49A – 68 Sur del barrio Marco Fidel Suárez, implementando adicionalmente un adecuado sistema para el manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial.

- A los responsables de los predios relacionados en la siguiente tabla, continuar con los trámites dentro del proceso de reasentamiento con las prioridades técnicas definidas en el Diagnóstico Técnico DI – 2269 de noviembre de 2004 y mantener vigentes las recomendaciones de dicho diagnóstico con respecto a las restricciones de uso tal como se relaciona a continuación:

#	Nombre	Barrio	Dirección	Observaciones
3	Antonio Runza Urrea Ligia Rodríguez	Marco Fidel Suárez	Transversal 16C # 49B – 14 sur	Incluido en reasentamiento con prioridad técnica 2 según DI-2269 de Noviembre de 2004.
4	Josefina Escobar - Rosalba Escobar	Marco Fidel Suárez	Diagonal 49B Sur # 16B – 53	Incluido en reasentamiento con prioridad técnica 3 según DI-2269 de Noviembre de 2004.
5	Maria Oliva Arcila de Morales	Marco Fidel Suárez	Diagonal 49B Sur # 16B – 45	Incluido en reasentamiento con prioridad técnica 1 según DI-2269 de Noviembre de 2004.
6	Tilcia Moncada	Marco Fidel Suárez	Diagonal 49B Sur # 16B – 37	Incluido en reasentamiento con prioridad técnica 1 según DI-2269 de Noviembre de 2004. Adicionalmente tiene restricción parcial de uso de la parte posterior según DI – 2794 de Mayo de 2006. (Acta # 1755)
7	Maria Pureza Benavides	Marco Fidel Suárez	Diagonal 49B Sur # 16B – 29	Incluido en reasentamiento con prioridad técnica 1 según DI-2269 de Noviembre de 2004. Adicionalmente tiene restricción parcial de uso de la parte posterior según DI – 2794 de Mayo de 2006. (Acta # 1757)
8	Blanca Aurora Beltrán de C	Marco Fidel Suárez	Diagonal 49B Sur # 16B – 23	Incluido en reasentamiento con prioridad técnica 1 según DI-2269 de Noviembre de 2004. Adicionalmente tiene restricción parcial de uso de la parte posterior según DI – 2794 de Mayo de 2006. (Acta # 1758)
9	María Libia Herrera	Marco Fidel Suárez	Transversal 16B Bis # 49A – 68 sur	Según DI-2269 de Noviembre de 2004 se recomienda implementar obras para estabilización del talud de corte. Luego es evacuado según Acta # 0450 de 23 de Mayo de 2006 e incluido en reasentamiento con prioridad técnica 1 según DI-2794 de Mayo de 2006.

- Se recomienda a los responsables de los predios del sector correspondiente a la Diagonal 49B Sur entre Transversal 16 B Bis y Transversal 16C, en el barrio Marco Fidel Suárez y del sector correspondiente a la Diagonal 49D Sur entre Transversal 16 A y Transversal 16C, en el barrio Socorro Tercer Sector de la localidad de Rafael Uribe Uribe, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las viviendas y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de las mismas.

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE **PROFESIÓN** **MATRÍCULA**	FREDY ALONSO DÍAZ DURÁN INGENIERO CIVIL 25202 – 109324 CND	Elaboró
NOMBRE **PROFESIÓN** **MATRÍCULA**	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ INGENIERO CIVIL. 25202 – 73973 CND	Revisó
Vo. Bo.	**ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO** **COORDINADOR EMERGENCIAS**	**ING. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS** **DIRECTORA**